

ANEXO I

En relación al Anexo I: Relación de puestos de trabajo del Proyecto “**ET FORMEM APOYO ADMINISTRATIVO A DPTOS MUNICIPALES II**”, con número de expediente FETF2/2021/16/46, de fecha 24 de mayo de 2021, el Grupo de Trabajo Mixto acuerda el inicio del proceso de selección para el puesto de **PROFESOR/A DE INGLÉS**, perteneciente al certificado de profesionalidad ADGG0208 “Actividades Administrativas en la Relación con el Cliente”.

PUESTO DE TRABAJO	CONTRATO (DURACIÓN Y JORNADA)	REQUISITOS MÍNIMOS EXIGIDOS
<p>PROFESOR/A DEL MÓDULO MF0977_2 LENGUA EXTRANJERA PROFESIONAL PARA LA GESTIÓN ADMINISTRATIVA EN LA RELACIÓN CON EL CLIENTE</p>	<p>DURACIÓN DEL MÓDULO: 90 HORAS. Del 25/10/2021 al 29/11/2021 JORNADA: PARCIAL 20 HORAS.</p>	<p>-Licenciado/a en filología, traducción e interpretación de la lengua extranjera correspondiente o título de grado equivalente. -Cualquier otra titulación superior con la siguiente formación complementaria. -Haber superado un ciclo de los estudios que conducen a la obtención de la licenciatura de filología, traducción e interpretación en lengua extranjera o titulación extranjera. -Certificado o diploma de acreditación oficial de la competencia lingüística de la lengua correspondiente como el certificado de nivel avanzado de la Escuela Oficial de Idiomas u otros equivalentes o superiores reconocidos. -Titulación universitaria cursada en un país de habla de la lengua extranjera, en su caso, con la correspondiente homologación.</p> <hr/> <p>Experiencia profesional: Con acreditación: 2 años en la ocupación</p> <hr/> <p>Experiencia o competencia docente: Estar en posesión del C. Profesionalidad de formador ocupacional o del C. P. de docencia de la formación profesional para el empleo. Están exentos del requisito del párrafo anterior quien se encuentre en alguno de los supuestos del artículo 13 RD 34/2008, de 18 de enero.</p>

De conformidad con la **base SEXTA de las Bases** Generales para la selección del personal directivo, docente y auxiliar administrativo de Escoles d'Occupació Et formem, para la preselección del profesor/a relacionado en el Anexo I se utilizará la publicación de las presentes bases en el Tablón de anuncios del Ajuntament d'Almussafes y en la página web <https://almussafes.net/>

Las solicitudes se presentarán preferentemente de forma telemática en modelo normalizado, junto con la documentación específica. Para realizar la presentación telemática de las solicitudes, se accederá a la Sede Electrónica de la Entidad Promotora, para ello, la persona solicitante deberá disponer de firma electrónica avanzada, con el certificado reconocido para ciudadanos, admitidos por la sede electrónica de la Entidad.

Se presentará la siguiente documentación junto con los modelos normalizados y según el procedimiento que se indica en las bases:

1. Los títulos académicos poseídos.
2. La acreditación de la experiencia profesional (aportando los contratos o certificados de empresa y el informe de vida laboral; en el caso de trabajadores autónomos: informe de vida laboral y la acreditación del alta en el epígrafe correspondiente del IAE)
3. Cursos de formación y perfeccionamiento (aportando los diplomas o certificados de los mismos, donde se indique las horas y contenidos formativos).
4. Acreditación de conocimiento del idioma valenciano aportando los títulos o certificados oficiales.
5. Demás méritos y circunstancias personales.

El plazo de presentación de solicitudes será de **5 días hábiles** a contar desde el siguiente a la publicación de la convocatoria, es decir, **desde el día 9 de septiembre hasta el día 15 de septiembre de 2021.**

ELENA
MARIA|
BALDOVI
|PEDRON

Firmado digitalmente por
ELENA MARIA|
BALDOVI|
PEDRON
Fecha:
2021.09.07[®]
13:40:21 +02'00'